

Primera convocatoria: Crédito Fiscal 2013

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) llama a la presentación de Proyectos de Modernización e Innovación Tecnológica, para la adjudicación de un cupo de PESOS CINCO MILLONES (\$5.000.000) en concepto de Crédito Fiscal para cancelar en Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley Provincial N° 11.233, sus modificatorias y el Decreto N° 1345/04.

OBJETIVOS

La convocatoria tiene como objetivo promover mediante un incentivo fiscal los Proyectos que tengan como meta:

- Mejorar la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios de distintas ramas de la actividad productiva, mediante iniciativas que generen innovaciones en productos y procesos.
- Fomentar la modernización tecnológica en pequeñas y medianas empresas productoras de bienes y servicios, para aumentar su nivel de competitividad y sustentabilidad.

Para el logro de estos objetivos, es importante articular las actividades emprendedoras de las empresas con las capacidades y la oferta de servicios de las Instituciones Científico - Tecnológicas de la Provincia de Buenos Aires.

PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

- Proyectos de Innovación, Investigación y Desarrollo;
- Proyectos que articulen con Centros de Investigación e Instituciones Científico Tecnológicas Provinciales y Nacionales con asiento en la Provincia de Buenos Aires;
- Proyectos que se orienten a cumplir con los objetivos del Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020;
- Fomentar el agregado de valor en origen a la producción de la Provincia;
- Proyectos orientados a aumentar las exportaciones;
- Proyectos donde haya sustitución de importaciones;
- Proyectos en el cual se realicen capacitaciones a empleados y creación de empleo.

Plan Estratégico Productivo Buenos Aires 2020 -Cadenas de Valor - Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Todas las consultas vinculadas al llamado deberán efectuarse al correo electrónico creditofiscal.cic@gmail.com o al teléfono (0221) 421-7374 int. 131/239.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

La presentación de proyectos podrá realizarse en la Sede de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), Calle 526 entre 10 y 11, La Plata. Provincia de Buenos Aires, o bien de la página Web de la C.I.C.: www.cic.gba.gov.ar.

Fechas de llamados para la CONVOCATORIA CRÉDITO FISCAL 2013

Las Ideas Proyecto podrán ser presentadas en las siguientes fechas:

- PRIMERA CONVOCATORIA: Del 01 al 14 de MARZO del 2013
- SEGUNDA CONVOCATORIA: Del 17 al 28 de JUNIO del 2013
- TERCERA CONVOCATORIA: Del 01 al 14 de OCTUBRE del 2013

UVT ADIMRA

La Unidad de Vinculación Tecnológica del Departamento de Tecnología y Formación de ADIMRA, brinda asistencia para la formulación y seguimiento del proyecto. El equipo técnico del Departamento brinda sus servicios de manera gratuita para guiar a los empresarios en la presentación de los proyectos ante el Ministerio de Industria y la SePyME. Aquellos interesados deben comunicarse con el departamento de 9.30 a 19.30hs al 43710055 int 149 o al mail: tecnologiayformacion@adimra.org.ar y el Departamento se pondrá en contacto.

La Unidad de Vinculación Tecnología de ADIMRA está habilitada por la Resolución N° 020/10 del Directorio de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

[Legislación Aplicable](#)

[Documentos Relacionados](#)